



Bases del concurso

La UNIÓN INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS (U.I.A.) determinó en 1996 que el Día Mundial de la Arquitectura sería el primer lunes del mes de octubre. Coincidiendo con esta celebración, la Delegación en Bizkaia del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro organiza una nueva edición de la **SEMANA DE LA ARQUITECTURA**. ACERCAR LA ARQUITECTURA a la sociedad, PONER EN VALOR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA son los objetivos principales de esta celebración. Por ello, la Delegación en Bizkaia del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro plantea la celebración de un concurso de fotografía de la Semana de la Arquitectura, con las siguientes bases.

Bases para el **CONCURSO** de **FOTOGRAFÍA** de la **SEMANA DE LA ARQUITECTURA: HABITABILIDAD**.

#1. La participación en el presente concurso es abierta a toda la ciudadanía.

#2. Cada participante **sólo podrá presentar una obra**, original e inédita (no presentada en anteriores ediciones ni en otros concursos, ni en la que figure de forma total o parcial reproducción de obra alguna sujeta a derechos de autor).

#3. Las obras se presentarán en formato digital (jpg), con resolución de 300 dpi (píxeles por pulgada).

#4. Las obras se recibirán vía mail en la siguiente dirección de correo electrónico kultura.bizkaia@coavn.org. El email contendrá el lema de la obra y deberá de incluir dos adjuntos:

-La imagen (en formato jpg.)

-Un pdf con: Nombre, apellidos, dirección y número de teléfono del autor/a.

#5. El día límite de recepción será el 9 de octubre de 2020 a las 12.00h. A cada concursante se le hará entrega de un acuse de recibo del mail.

#6. Se otorgarán las siguientes distinciones:

– Dos menciones, que darán derecho a un lote de publicaciones.

– Un único premio de 300 € así como la publicación de la imagen en los medios de comunicación y soportes publicitarios que la Delegación en Bizkaia del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro considere oportuno.

#7. El jurado estará constituido por al menos dos representante del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro.

#8. El jurado fallará a lo largo de la segunda semana de octubre de 2020, difundándose en días sucesivos a través de los medios de comunicación de la Delegación.

#9. El jurado podrá declarar desierto el premio si estima que ninguna obra reúne las condiciones adecuadas para ser la imagen de la Semana de la Arquitectura 2020.

#10. Todas las obras presentadas serán susceptibles de exponerse en la Delegación en Bizkaia del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro.

#11. Cualquier aclaración o información adicional a estas bases podrá precisarse en kultura.bizkaia@coavn.org.

#12. La participación en el concurso supone la aceptación total de las bases del mismo.